

A las doce menos veinte minutos celebró sesión la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del señor Prado y con asistencia de los señores Ezcurdia, Loyarte, Martínez Iribarri, Marcellán, Goitia y Gurruchaga.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el alcalde excusó la falta de asistencia del señor Arizmendi, entrándose en seguida en el orden del día y dándose por citada la Comisión de los dos oficios siguientes:

Oficio del señor cura párroco de Santa María, invitando a la Corporación a la misa solemne que se cantará a las diez de la mañana del 20 del actual en dicha parroquia, y a la procesión claustral que tendrá lugar a continuación.

Oficio de gracia de doña María del Coro Vidaur de Gros por la subvención otorgada al Sindicato de Nazaret, de 5.000 pesetas.

Se leen los periódicos y cuentas de la semana anterior, que importan los primeros 17.605,45 y las segundas 26.283,89 pesetas, siendo aprobados.

Se pasa a la aprobación de los siguientes informes:

COMISION DE ENSANCHES

Proponiendo se adjudique a don Francisco Mendiá el suministro de tubería destinada a la red de abastecimiento de agua en la primera zona del Ensanche del Antiguo.

COMISION ESPECIAL

Proponiendo se acuerde con carácter provisional la instalación de la Escuela de Comercio en el nuevo Grupo Escolar de Atocha.

Se aprueba el primero sin discusión.

Respecto al segundo, el señor Marcellán dice que no le satisface que la Escuela de Comercio vaya a las Escuelas de Atocha, que ni siquiera se han inaugurado todavía.

Dice que el informe de la Comisión correspondiente tiene cosas muy buenas, pero antes de hacer el traslado deben considerarse los inconvenientes que éste puede tener, con relación al Estado y obtener prime-

Sociedad Sindicalista Católica de Nuestra Señora del Coro

Esta Sociedad Sindicalista Católica de Nuestra Señora del Coro, celebrará en sufragio de todos sus socios fallecidos, tanto activos como honorarios, Misa y Comunión, que tendrá lugar mañana domingo, día 11 a las 8 y media de la mañana en la Iglesia Matriz de San María.

Se ruego puntual asistencia a todos los asociados, y agradecería mucho esta Junta que para tan patriótico acto acudieran los familiares de los socios.

LA DIRECTIVA

La Permanente municipal

La Escuela de Comercio se traslada, temporalmente, al Grupo Escolar de Atocha

Se instalarán teléfonos públicos en los hoteles, cafés, teatros y otros centros de reunión -Plausible iniciativa del alcalde en favor de los necesitados.

ramente la conformidad y el consentimiento del mismo.

El señor Loyarte, por la Comisión afirma que el Ayuntamiento no se compromete en nada con llevar allí la Escuela de Comercio con carácter temporal, pues en cualquier momento, cuando pueda necesitarse el edificio, no hay más que dar el mandato de que se traslade a otro lado, y asunto concluido, pues no se contrae ningún compromiso.

Sólo será el traslado por unos meses, por un año a lo más, y quiere que conste en acta que el Ayuntamiento no se compromete en nada con la Escuela de Comercio, y ésta si queda obligada a salir de allí cuando se lo ordene el Ayuntamiento.

El señor Marcellán insiste en que se pida antes permiso al Estado, para llevar allí la Escuela de Comercio, y no está conforme con que se haga el traslado antes de inaugurar el edificio, entendiendo que no debe hacerse este traslado sin antes obtener la conformidad del Estado.

El señor Loyarte. Se trata de la solución de un conflicto que tenemos en puerta, y como la instalación es sólo provisional, sin obligarnos a nada ni con el Estado, ni con la escuela de comercio, condición "sine qua non", no ve todos esos peligros e inconvenientes que dice el señor Marcellán. No había otra solución; si el señor Marcellán conoce alguna, propóngala y se acepta.

El señor Marcellán dice que él no puede dar soluciones...

El señor Gurruchaga. Explica cómo la Comisión estudió lo propuesto por el señor Marcellán, pero que, como los techos del actual edificio son bajos y no tienen las habitaciones la cubicación necesaria para dar las clases a numerosos alumnos, se necesitaban obras grandes y caras, y se renunció a ello, no encontrándose otro sitio que las escuelas de Atocha, donde se habilitarán solamente tres aulas, completamente independientes del resto del edificio y siempre con carácter provisional, y ruega al señor Marcellán que no se preocupe tanto por el previo consentimiento del Estado.

El señor Marcellán insiste en este consentimiento para así estar dentro de la legalidad.

El señor Loyarte replica que para esto se necesita un plazo y el caso es de urgencia, y pasarian dos o

tres meses, acaso más tiempo, sin que el Estado contestase, pues ya sabemos con la calma que se solucionan estos casos en Madrid.

El alcalde, en vista del sesgo que toma la discusión, propone ir a la votación.

El señor Loyarte ruega al señor Marcellán que retire la proposición.

Se aprueba el traslado de la Escuela de Comercio a las Escuelas de Atocha, con el voto en contra del señor Marcellán.

Se aprueban sin discusión las siguientes reformas de Sanidad, Beneficencia y Obras:

SANIDAD Y BENEFICENCIA

Proponiendo la baja definitiva de una encargadía de los evacuatorios subterráneos y el nombramiento de efectiva a favor de la que figura en el escalafón de suplentes con el número 1.

PONENCIA DE OBRAS

Proponiendo se autorice condicionalmente a don Antonio Garín construir un cobertizo o barraca adosado al taller de carrocería que tiene instalado en la proximidad de Zapatería.

Proponiendo se conceda a don

tres meses, acaso más tiempo, sin que el Estado contestase, pues ya sabemos con la calma que se solucionan estos casos en Madrid.

El alcalde, en vista del sesgo que toma la discusión, propone ir a la votación.

El señor Loyarte ruega al señor Marcellán que retire la proposición.

Se aprueba el traslado de la Escuela de Comercio a las Escuelas de Atocha, con el voto en contra del señor Marcellán.

Proponiendo se devuelva a don

Manuel F. Casadevante los derechos de construcción y reconocimiento con motivo de las obras efectuadas en la casa número 13 bis de la calle de Garibay.

Proponiendo se desestime la ins-

taencia presentada por varios labra-

dores del barrio de Loyola en re-

lación con daños producidos en las

tieras de aquella vega.

PONENCIA HACIENDA

Proponiendo la instalación de teléfonos públicos en cafés, hoteles y demás establecimientos públicos.

Proponiendo se prorroguen por tres meses las pólizas de seguros de la Central Telefónica, para tanto se procure anunciar la nueva contratación del servicio.

PONENCIA DE ARTICUTZA

Proponiendo se proceda a las

obras de higienización del manantial de Mendigoiko-Iturriya, del barrio de Ibaeta.

Proponiendo se abone jornal

diario a los ayudantes fontaneros.

Se leen los dos informes que en la sesión anterior habían quedado sobre la mesa:

Informe de la Ponencia de Hacienda proponiendo el nombramiento de recaudadores de arbitrios municipales.

Escrito de don José M. Otamendi en orden a la reconstrucción del Teatro Principal.

Respecto al primero de ellos pide

el señor Marcellán que se aumente el número de plazas en la suplencia de las mismas, hasta ocho más, pues con ello se evitará tra-

labajo a la Comisión de Hacienda,

disponiendo de veinte empleados en

ver de doce.

El señor Gurruchaga señala los

dos asuntos diferentes que entraña

la cuestión y se niega que se apruebe el informe de la Comisión de Hacienda y se solicita después el aumento de plazas, en un escrito que debe presentarse y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda para presentarlo informado a la Permanente.

El señor Marcellán solicita que se retira todo el expediente para hacer de él un nuevo estudio.

El señor Gurruchaga dice que después de haber hecho exámenes no se puede prostergar a los que fueron aprobados.

El señor Marcellán: Está bien, pero pido que se aumenten las plazas.

Respecto al segundo escrito, pide el señor Loyarte, que de nuevo que de sobre la mesa, por no hallarse presente el ponente de la Comisión de Obras, señor Arizmendi.

UNA BUENA INICIATIVA

El señor Alcalde ruega a la Comisión de Obras, que ultime rápidamente los requisitos que se necesitan para comenzar los trabajos del relleno de Amara y dar ocupación en ellos a los obreros que se hallan parados y además que estudie la forma de aportar el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros municipal la cantidad precisa para el desempeño de ropas y prendas de abrigo, de las personas necesitadas, desempeño que podía hacerse el día de San Sebastián.

El señor Gurruchaga felicita al alcalde por su beneficioso acuerdo, y promete trabajar el asunto para llevarlo a cabo.

En vista de que no quiso nadie hacer como otros días ruegos y preguntas, el alcalde levantó la sesión, a los veinticinco minutos de comenzada.

Reunión de autoridades del Sumitéa

La Casa de los Cuervos

Novela por Hugo Wast

(C. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA)

(40)

vengarián; conocía los secretos de la revolución; había presenciado la lucha de Insúa cuando se hablaba de la revolución en que lo hirieron. Conocía también los sueños de Gabriela, rotos por aquél matrimonio sin amor que fraguó su padre, y alguna vez había temido que la desesperación entrara en su espíritu romántico, confinado en el estrecho horizonte de la Casa de los Cuervos.

Pero Insúa no era un criminal, sino un combatiente que se defendía o ataca, sin odio, persiguiendo una idea, y habría sido injusto equiparar su culpa a la de un hombre que hubiera muerto al marido para casarse con la viuda.

—¿Cómo llegaron a usted los detalles de la muerte de su hijo y de su hermano? —¿Quién le contó? —¿Hay muchos que lo sepan? —interrogó el cura a doña Carmen.

Y ella le hizo el relato. En la noche del entierro, en casa de una parienta, un indio se acercó a contarle con toda reserva lo que sus ojos habían visto. Nadie más —le dijo— sabía nada de aquello, y nadie debía saberlo: era el nombre del que había quitado la vida a Carmelo Borja y a Braulio Jarque.

—Y ese indio ¿quién era y qué interés tenía en decírselo a usted y en callarlo a los otros?

—Era uno de los revolucionarios vencidos, que deseaba ganarse mi voluntad para que yo influyera en su favor ante el gobernador, mi pariente, si acaso llegaban a prenderle. No quería huir de Santa Fe, porque había desertado del batallón revolucionario y los compañeros se

habían sentido salir y tuvo vergüenza de hablarla.

La había sentido salir y tuvo vergüenza de hablarla.

—Así es; también lo pienso yo, —respondió la dama.

que era como un marido.

—Sabía él que aquí vivía la viuda de Jarque?

—No, padre. Mi hija lo salvó cuando se estaba ahogando, y lo trajo en su bote. Vio al conocimiento estando ya en esta casa, y yo no supe quién era el que así recibía como un huésped digno de nuestra caridad, sino cuando ya era tarde para cerrarle la puerta. Dos días pasé en la ciudad, preguntando cómo fué la muerte de mi Carmelo. Cuando volví a mi casa, el horror de cuidar a ese hombre que veía ensangrentado con la sangre de mi hijo, me hizo egoísta y abandoné la tarea a Gabriela, que lo ignoraba todo. Ella ha vivido triste, como una viuda, toda su vida; ha presentido el amor, pero no lo ha gustado, porque su matrimonio no llenaba su corazón. Y libre por la muerte de su marido, aquél hombre a quien había salvado, que era cortés y hermoso, que tenía fama de caudillo valiente y que empezaba a amarla sin que yo lo supiera, no

podía menos de entrar en su alma.

Y así fué. Yo he comprendido que él la quiere sinceramente, y que ella está embarazada por este amor.

—¿Y ella? —¿Ella... puede saber?

—Preguntó el cura con una ligera inquietud, pues recordó que esa mañana, en el rodeo, algo extraordinario revelaban los gestos de Gabriela.

—Ella no puede saber —respondió la madre; — si lo hubiera sabido en un principio no habría llegado a enamorarse de ese hombre. Y esa es mi culpa, no habérselo dicho. El crimen es de él, que salvó al cura.

Con sus manos finas y largas se tapó el rostro descompuesto por el dolor, y murmuró sofocando el grito de venganza que se alzaba en ella:

—Oh, mi Carmelo, mi Carmelo!

Don Julián tenía una larga experiencia que le hacía discreto y sagaz en sus consejos, y humano por encima de todo, en cuanto se lo permitían sus rígidos principios religiosos y morales.

La confesión de la dama no era todo misterio para él, que había

de las cosas que pueden ocurrir si Gabriela llega a saber qué abismo la separa de ese hombre. Yo soy su madre y le debo una dicha, que antes, por egoísmo, no le di. Su padre quiso casarla, ella consintió,

porque era buena y sumisa; y yo, que debía oponerme, pues conocía su alma y sabía sus sueños, no me opuse, y también consentí. Fué su desgracia, por culpa mía. No tengo valor para contrariar de nuevo sus ilusiones, y preferí guardar para mí el horrendo secreto que conocí.

Con sus manos finas y largas se tapó el rostro descompuesto por el dolor, y murmuró sofocando el grito de venganza que se alzaba en ella:

—Oh, mi Carmelo, mi Carmelo!

Don Julián tenía una larga experiencia que le hacía discreto y sagaz en sus consejos, y humano por encima de todo, en cuanto se lo permitían sus rígidos principios religiosos y morales.

La confesión de la dama no era todo misterio para él, que había